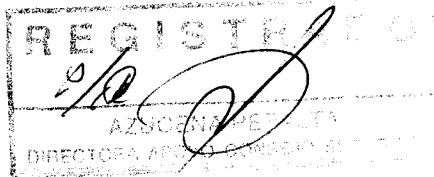




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 201, 202 y 203/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores de los Departamentos de Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Administración Rural por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional San Francisco ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

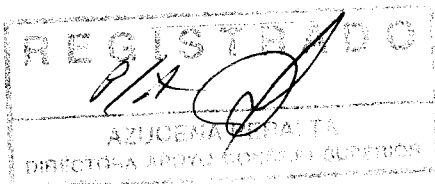
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

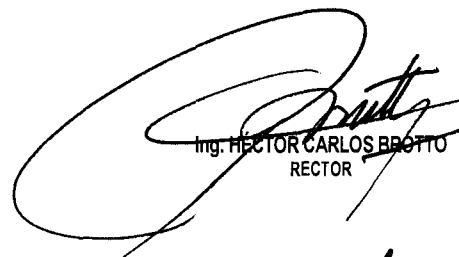
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional San Francisco a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Administración Rural, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.


ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 81/2011

UTN
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.



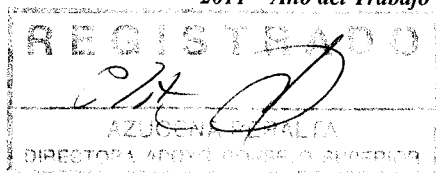
Ing. HÉCTOR CARLOS BBOTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 81/2011

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO

PROFESORES ASOCIADOS

BERTOLIN, Oscar Vicente	Área Gestión	0.5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.483.398	Organización Industrial	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 20953	Ingeniería Electromecánica	designación
		05/03/2017
RAVERA, Elvio Miguel	Área Integradora	0.5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.240.286	Ingeniería Electromecánica II	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 16714	Ingeniería Electromecánica	designación
		05/03/2017
FERRADAS, Daniel Eduardo	Área Administración y Economía	0.5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.785.235	Comercialización II	Vencimiento de la
Legajo UTN N° 20951	Licenciatura en Administración Rural	designación
		05/03/2017

X